Contrato Nº 44 /2022 LCO Nº 03/2022

CONTRATO Nº 44 /2022

Entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción con Nº de RUC 80022761-1, regida por la Ley de Educación Superior 4995/2013, representada en este acto por el Vicedecano, Decano en ejercicio de la FIUNA, el Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernáez, de Cédula de Identidad Nº 644.333 y domicilio legal en el Campus de la UNA de la ciudad de San Lorenzo, en lo sucesivo denominada la Contratante por una parte, y por la otra, la firma "FERRETOTTAL" con Nº de RUC 3543901-7, y representada por su propietario, el Sr. Fernando Rafael Benegas Álvarez, con Cédula de Identidad Nº 3.543.901, domiciliada en las calles Dr. Pellón e/ Presbítero J. Román y Cap. Buzzano de la Ciudad de San Lorenzo y Nro. Telefónico: (021) 596-526 y (021) 596-339, en adelante el Proveedor, acuerdan celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA", que estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por finalidad establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nro. 03/2022 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA", detallados en el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos: Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y Anexos y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La Oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de Adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **407536**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2022, convocado por la FIUNA. La adjudicación fue realizada por Resolución D Nº 738/2022 de fecha 22 de setiembre de 2022.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Contrato Nº 44 /2022 LCO Nº 03/2022

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 inc. c de la Ley Nº 2051/03).

A los efectos de este contrato, los precios unitarios se detallan a continuación:

LOTE NRO: 1								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present.**	**Cant.**	**Marca**	**Procend.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	Arena Lavada, según especificaciones técnicas.	Metros cúbicos	CAMIONADA	1	D. Caacupé	Nacional	67.500	67.500
2	Asfalto liquido, según especificaciones técnicas.	Unidad	BALDE	1	Pennsylvania	Uruguay	158.375	158.375
3	Adhesivo ceramico y/o Cemento Cola, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Pennsylvania	Uruguay	26.250	26.250
4	Adhitivo para morteros y azoteas, según especificaciones técnicas.	Unidad	BIDON	1	Pennsylvania	Uruguay	53.688	53.688
5	Aislante termico, según especificaciones técnicas.	Unidad	ROLLO	1	Tecnoespuma	Argentino	526.250	526.250
6	Aislapol, según especificaciones técnicas.	Unidad	ROLLO	1	Roma	Brasil	387.500	387.500
7	Arena Gorda, según especificaciones técnicas.	Metros cúbicos	CAMIONADA	1	D. Caacupé	Nacional	68.750	68.750
8	Baldoza de cemento, según especificaciones técnicas.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	Roca	Nacional	35.000	35.000
9	Barra de apoyo tubular para baño, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Silvana	Brasil	326.438	326.438
10	Barra tubular rebatible, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Gardex	China	1.086.913	1.086.913
11	Cal Hidratada, según especificaciones técnicas.	Unidad	BOLSA	1	Imperlop	Nacional	23.125	23.125
12	Cemento Portland, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Vallemi	Nacional	60.625	60.625
13	Chapa termoacustica, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	200.000	200.000
14	Chapa trapezoidal, según	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	87.500	87.500

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA

Contrato Nº 44/2022 LCO Nº 03/2022

LOTE NRO: 1								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procend.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	especificaciones técnicas.							
15	Conexión flexible para agua, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Krona	Brasil	5.338	5.338
16	Electrodo Revestido, según especificaciones técnicas.	Kilogramos	PAQUETE	1	Conarco	Argentino	36.465	36.465
17	Electrodo Revestido, según especificaciones técnicas.	Kilogramos	PAQUETE	1	Conarco	Argentino	34.708	34.708
18	Espuma de polieuretano, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Haufer	Español	51.563	51.563
19	Impermeabilizante hidrofilico en polvo, según especificaciones técnicas.	Unidad	PAQUETE	1	Statofix	Nacional	3.125	3.125
20	Inodoro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Deca	Brasil	505.000	505.000
21	Ladrillo, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Tobati	Nacional	525	525
22	Ladrillo, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Tobati	Nacional	1.375	1.375
23	Ladrill, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Tobati	Nacional	1.438	1.438
24	Manguera de goma, según especificaciones técnicas.	Metros	ROLLO	1	Tramontina	Brasil	5.750	5.750
25	Marco, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Forestal	Nacional	200.000	200.000
26	Membrana asfaltica, según especificaciones técnicas.	Unidad	ROLLO	1	Pennsylvania	Uruguay	257.500	257.500
27	Membrana, según especificaciones técnicas.	Unidad	ROLLO	1	Viapol	Brasil	65.563	65.563
28	Membrana, según especificaciones técnicas.	Unidad	ROLLO	1	Pennsylvania	Uruguay	230.688	230.688
29	Mesada granito, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Roca	Nacional	1.425.000	1.425.000
30	Pastina, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Max	Nacional	8.125	8.125
31	Patinal D, según especificaciones	Unidad	BIDON	1	Pennsylvania	Uruguay	74.750	74.750

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FACULTAD DE INGENIERIA · DECANATO

Contrato Nº 44 /2022 LCO Nº 03/2022

LOTE NRO: 1								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procend.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
	técnicas.							
32	Piedra triturada, según especificaciones técnicas.	Tonelada	CAMIONADA	1	V&N	Nacional	137.500	137.500
33	Piedra triturada, según especificaciones técnicas.	Tonelada	CAMIONADA	1	V&N	Nacional	150.000	150.000
34	Piedra triturada, según especificaciones técnicas.	Tonelada	CAMIONADA	1	V&N	Nacional	150.000	150.000
35	Piso ceramico, según especificaciones técnicas.	Metros cuadrados	CAJA	1	Piso forte	Brasil	37.500	37.500
36	Piso ceramico, según especificaciones técnicas.	Metros cuadrados	CAJA	1	Piso forte	Brasil	38.750	38.750
37	Plastificante, según especificaciones técnicas.	Unidad	BIDON	1	Murocal	Nacional	50.000	50.000
38	Puerta metalica, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	San Blas	Nacional	687.500	687.500
39	Puerta tablero, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Forestal	Nacional	875.000	875.000
40	Puertas de emergencia o cortafuego, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Jaque	Argentino	4.575.000	4.575.000
41	Rollo de Nylon, según especificaciones técnicas.	Unidad	ROLLO	1	Fascy	Nacional	181.250	181.250
42	Silicona o Sellador industrial, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Veda Calla	Brasil	24.375	24.375
43	Tanque botellon pvc, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Syopar	Nacional	856.250	856.250
44	Tapa inodoro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Astra	Brasil	105.000	105.000
45	Tejas de primera, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Tobati	Nacional	1.375	1.375
46	Tejuelon de ceramica, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Tobati	Nacional	2.313	2.313

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA

Contrato Nº 44/2022 LCO Nº 03/2022

LOTE NRO: 1								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procend.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
47	Terciada, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Forestal	Nacional	175.000	175.000
48	Terciada, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Forestal	Nacional	212.500	212.500
49	Terciada, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Forestal	Nacional	281.250	281.250
50	Terciada, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Forestal	Nacional	43.750	43.750
51	Yeso, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Vencer	Nacional	8.125	8.125
MONTO TOTAL								**14.607.265**

El monto mínimo del presente contrato para el **LOTE 1** asciende a la suma de **Gs. 90.995.105** (Guaraníes noventa millones novecientos noventa y cinco mil ciento cinco), IVA Incluido y el monto máximo a **Gs. 181.990.210** (Guaraníes ciento ochenta y un millones novecientos noventa mil doscientos diez), IVA Incluido.

LOTE NRO: 2								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procend.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Angulo, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	99.375	99.375
2	Angulo, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	85.000	85.000
3	Angulo, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	32.500	32.500
4	Angulo, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	27.500	27.500
5	Angulo, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	62.500	62.500
6	Caño negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	53.125	53.125
7	Caño negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	67.250	67.250
8	Caño negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	164.625	164.625
9	Caño negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	543.750	543.750
10	Caño negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	88.798	88.798
11	Caño negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	268.750	268.750

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, promoviendo las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FACULTAD DE INGENIERIA · DECANATO

Contrato Nº 44/2022 LCO Nº 03/2022

LOTE NRO: 2								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present.**	**Cant.**	**Marca**	**Procend.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
12	Caño negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	121.500	121.500
13	Caño negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	74.875	74.875
14	Caño negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	42.500	42.500
15	Caño negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	105.250	105.250
16	Caño negro, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	109.375	109.375
17	Malla y/o Tela, según especificaciones técnicas.	Unidad	ROLLO	1	Optima	China	138.100	138.100
18	Perfil C, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	203.750	203.750
19	Perfil C, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	170.000	170.000
20	Perfil U, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	157.500	157.500
21	Tiras de planchuela, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	42.500	42.500
22	Tiras de planchuela, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	58.750	58.750
23	Tiras de planchuela, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	22.500	22.500
24	Tiras de planchuela, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	38.750	38.750
25	Tiras Te, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Mv Aceros	Nacional	74.000	74.000
26	Varilla lisa, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Belgo	Brasil	43.750	43.750
27	Varilla lisa, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Belgo	Brasil	28.750	28.750
28	varillas conformada, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Belgo	Brasil	330.000	330.000
29	Varillas conformadas, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Belgo	Brasil	85.000	85.000

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA

Contrato Nº 44 /2022 LCO Nº 03/2022

LOTE NRO: 2								
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Present.**	**Cant.**	**Marca**	**Procend.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
30	Varillas conformadas, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Belgo	Brasil	36.250	36.250
31	Varillas conformadas, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	Belgo	Brasil	56.875	56.875
MONTO TOTAL								**3.433.148**

El monto mínimo del presente contrato para el **LOTE 2** asciende a la suma de **Gs. 40.000.000** (Guaraníes cuarenta millones), IVA Incluido y el monto máximo a **Gs. 80.000.000** (Guaraníes ochenta millones), IVA Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en este Pliego de Bases y Condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción, hasta el 31 de diciembre del 2023.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones y Anexos, conforme siguiente cuadro:

Nº de Lote	Lugar de entrega de los bienes	Fecha final de ejecución de los bienes
1	Facultad de Ingeniería, campus universitario de la UNA – FIUNA, San Lorenzo, Sección Suministros - De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.	Los bienes serán proveídos conforme a la Orden de Compra, emitida por la Convocante, estando obligado el proveedor a la entrega de la totalidad establecida en dicho pedido, dentro de los **10 (diez) días hábiles** posteriores a la recepción de dicho pedido.
2	Facultad de Ingeniería, campus universitario de la UNA – FIUNA, San Lorenzo, Sección Suministros - De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.	Los bienes serán proveídos conforme a la Orden de Compra, emitida por la Convocante, estando obligado el proveedor a la entrega de la totalidad establecida en dicho pedido, dentro de los **10 (diez) días hábiles** posteriores a la recepción de dicho pedido.

El lugar donde se expedirá la Orden de Compra o Servicio será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo**.

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes/servicios a la Contratante.

El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes/servicios y de la calidad de los mismos.

Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los bienes y/o servicios.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FACULTAD DE INGENIERIA · DECANATO

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Contratante, designa como administrador del contrato y nexo institucional al Dpto. de Infraestructura y Mantenimiento de la Dirección de Administración de la FIUNA, el cual supervisará todas las provisiones de los bienes/servicios.

Todas las comunicaciones y órdenes que se cursaren mutuamente la Contratante y el Proveedor se harán únicamente por escrito. Por consiguiente, todas las veces que en los textos de los documentos contractuales se encuentren las Expresiones: "Comunicará," "Informará", "Notificará", u otras similares deberán extenderse por escrito. Las comunicaciones verbales no tendrán valor con respecto al presente contrato.

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 39 Ley Nº 2051/03).

La garantía que el Proveedor deberá extender a favor de la Contratante será la siguiente:

- De fiel cumplimiento de Contrato: se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la presentación de los servicios se realice dentro del citado plazo.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k, Ley Nº 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2.051/03, y en el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las Partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las Partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, promoviendo las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA

Contrato Nº 114/2022 LCO Nº 03/2022

Partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 12 días del mes de Octubre de 2022.

Sr. Fernando Rafael Benegas Álvarez	**Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernáez Medina**
Propietario de FERRETOTTAL	**Vicedecano, Decano en Ejercicio de la FIUNA**
El Proveedor	**La Contratante**

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE INGENIERIA
DECANATO

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.